

LA UNION

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

BIBLIOTECA NACIONAL
ESTIQUETAS SEGURO PROTECCION

SALE DÍA LOS MIÉRCOLES,

VIERNES Y DOMINGOS

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio importen un ataque á la moral.

Así mismo se reserva el derecho de no insertar en la sección de Colaboración aquellos escritos que no obedezcan al sistema adoptado por LA UNION desde su apertura.

Teniendo en vista las dificultades que surgen para la recaudación del importe de los avisos, la Administración ha resuelto no darles publicidad sin previo pago de dicho importe. No se hará ninguna excepción.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes \$ 1.00
Por seis meses (pago adelantado) \$ 5.50
Por un año (pago adelantado) \$ 10.00
Número suelto \$ 0.20

LA UNION

Minas, Julio 1º de 1881.

A los reclamantes.

Desde pocos días á esta parte se nos presentan continuas reclamaciones invocando nuestra influencia de periódistas, para que por medio de nuestro periódico, interpretemos las quejas del público, á fin de que la autoridad, ponga el mayor empeño y despliegue las más pronadas y energicas medidas que pongan fin á los continuos abusos y descargas de las autoridades, que se cometan en distintas partes de los alrededores de esta Villa y hasta en algunos establecimientos situados dentro de la misma.

Nosotros con el mayor buen deseo, las hemos espuesto, como habrían visto nuestros lectores, absteniéndonos de extendernos en comentarios muy extensos que podrían tener cierta dureza, de la cual huimos siempre que nos es posible y que siempre procuramos evitarla.

Ahora bien, queríamos nosotros que estos buenos señores, los cuales nos han dirigido estas reclamaciones, nos iniciaran que debemos hacer, y que actitudes debemos tomar?

Desconocemos primeramente cual es la causa fundamental á la que estará sometida la autoridad; para no poder como quien dice, ni contener, ni prevenir, ni castigar tan escandalosos abusos; pero suponemos que ella ha de ser alguna muy impotencia, porque no podemos atribuir esa importancia, ó caso que fuera inercia, ó una razón ó motivo gratuito, porque en este caso sería un atentado al derecho público, y un verdadero escarnio al respeto del ciudadano, lo cual sería hasta inconcebible. Pero todas estas razones no pueden satisfacer al público, ni menos tranquilizarlo, des de que se observa que cada día vamos

de mal en peor, pues si ayer fue una ratería hoy ya son cien y mañana puede ser alguna agresión á tal ó cual individuo, cosa fácil si las gentes de mal vivir se dispiertan al favorable aliciente de la impunidad.

El público, pues pide y pide una cosa que á la simple vista resplandece de justa, y para dejarlo un tanto complacido, bueno sería que se le diera una explicación de esta especie de quietud que se observa en la persecución de esas gentes de mala índole y en la prevención de hechos tan perjudiciales. Bueno sería, saber si es por falta de personal en la policía ó si carece de algún elemento ó de cualquier imbedimento fortuito que en ella se encuentre; en fin saber en una palabra lo que pasa? porque pasa? y porque sucede? pues en este caso, es lógico que se resolvieran los particulares en tomar la vigilancia por su cuenta y podrían hacer al Gobierno las reclamaciones que creyeran oportunas.

Nosotros para quedar algo cumplidos con los que en estos días nos han acudido, hasta en son de responsabilizarnos indirectamente; nos limitaremos á decir, que lo que sucede y lo que se ve, puede ser que haya seguido el mismo camino y el mismo curso, que seguiría aquél decomiso de carne mala, del que no pudo verse el resultado; existe una especie de obstrucción misteriosa en el cumplimiento de ciertas disposiciones que si bien puede entenderse, no puede explicarse.

Cuando nuestros reclamantes, con pruebas y suma franqueza, nos expliquen porque razón, hecha, averiguada, declarada y decomisada la carne mala que se suministraba por el proveedor del cuartel, no fué este castigado como era debido; cuando nos digan, porque razón descubierto un delito de esta especie, cuya importancia es grande, no se ha castigado, entonces les diremos porque causa, no son castigados los autores de otras fechorías.

Bien desecharíamos nosotros, si nos fuese posible, estirpar el mal de raíz, y bien lo hiciéramos si de una plumada pudieramos hacerlo; es posible también de que de una plumada lo hiciéramos (si nuestra pluma tuviera tanta fuerza) pero nos hallamos fuera de lugar, en este caso nos concretaremos á esperar la resolución que tomarán las autoridades según sus fuerzas, y sus buenos deseos según sus juicios.

Gaceta

Después de escrito el artículo de fondo de hoy, sabemos que se han tomado todas

las medidas posibles y activas para descubrir el autor ó autores de los robos que hemos denunciado. D. hemos advertir á los damnificados que se presentaron en nuestra administración á dirigirnos quijas sobre aquellos robos, que nos consta que ninguno de ellos fué á dar parte á la Comisaría como debían hacerlo, lo cual si se hubiera denunciado el hecho, es probable que se hubiese acudió con más tiempo.

Anteayer pasó á mejor vida D. Aniceto Almada, de ochenta y ocho años de edad, Sargento Mayor de la República y soldado de nuestra independencia. Su posición era humilde, como la generalidad de los hombres honrados y de mérito; su honestidad, á toda prueba era lo que le hizo merecedor de toda veneración ante las personas que con él se relacionaron. Ayer tuvo lugar el entierro, haciendo todos los honores militares de ordenanza.

Ayer llegó el Señor Gefe Político de esta Villa el cual seguía pareciéndose portador de algún presupuesto y al mismo tiempo instrucciones y facultades para resolver ciertas mejoras de gran utilidad para nuestro departamento.

El sábado último llegó á Montevideo, el señor Ministro de la Guerra, coronel D. Máximo Santos.

Sirviéndonos de datos exactísimos, dice El Herald, tomados de fuente segura, podemos afirmar que la República, en caso de una guerra nacional y en que solo el patriotismo fuera el móvil del espíritu público, dispondría de un ejército de 36.400 hombres.

Según cálculos de colega la guardia nacional de la República está dividida en 8.000 infantes y 18.300 soldados de caballería.

El Senado ha conferido el acuerdo solicitado por el P. E. para conceder el grado de Coronel Mayor al Coronel don Máximo Santos.

En la cuarta reunión de periodistas verificada en casa del doctor don Julio Herrera y Obes, quedó discutido por completo y saucionado, después de sus intervenciones, el proyecto Compromiso de la prensa.

Después de saucionado, se resolvió redactar una carta invitación que se dirigiría á todas las personas que hayan ocupado puestos en la prensa de la República y residentes en el país, solicitando su adhesión al mencionado proyecto.

Igual invitación se pasará á los periodistas que actualmente redactan los diarios que se publican en la campaña.

Una vez recibidas las contestaciones, se convocará á una reunión general de todos los periodistas residentes en esta ciudad—y que se adherieren al proyecto,—para proceder á la elección del Jurado de honor.

Parece fuera de duda, dice la Colonia Española, que don Feliz Martínez será nombrado oficial 1º de la Jefatura Política del Departamento de Minas.

Sabemos que los franceses residentes en esta Villa, tienen la intención de festejar el 14 de Julio, día de la libertad decretada al pueblo francés.

H y á las tres de la tarde serán abiertas en la secretaría de la Junta E. Administrativa, las propuestas presentadas para la limpieza pública.

Ha fallecido en la calle del Paraguay entre las de Ombú y Andes, Buenos Aires, el moreno Julian María Rodríguez la edad de 123 años.

Fué asistente de Liniers, presenció su ejecución y paó mas tarde en el ejército de los Andes, haciendo toda la inmortal campaña de éste. Rodríguez gozaba de una pensión como guerrero de la independencia.

Continúan en Montevideo los rumores de crisis ministerial, y con tal motivo son diversos los candidatos que se indican para ocupar las carteras de Gobierno y de Relaciones.

Algunos de los jefes y oficiales que desde hace más de un año están percibiendo del sueldo fut-gro sin desempeñar cargo alguno, vienen á ser empleados en las jefaturas de campaña.

Varios de los Jefes Políticos de campaña han solicitado autorización del Ministro de Gobierno para aumentar el personal de guardias civiles.

Dice El Maragato de San José.

Se nos escribe de campaña que por esos mundos de Dios juegan á descansarse y las leyes que dicen á este respecto.

Llegaron á Melo de Treinta y Tres con dictados por el comisario Osvaldo Javier. 8 presos: se dice que son cómplices en el asesinato ultimamente perpetrado en el Avestruz.

Del 18 al 24 inclusives entraron en el mercado de Montevideo 1.474 reses vacas para el consumo de la población y 765 para los saladeros.

Los precios de las primeras, en las tablas, variaron entre 12, 50, 14, 15, 17, pesos las vacas, y 13 y 18 entrando vacas y novillos.

Partidas de vacas, novillos y bueyes alcanzaron 18, 50.

Bueyes: 23, 50 á 25 pesos.

Terneros: 4 á 5, 75.

Yeguis: 179, de 4, 40 á 3, 70.

Para saladero: 212 v cas y novillos á 14 pesos; 447 id. id. á 15; 406, precio reservado.

Se dice que los Senadores don Agustín de Castro y don Jacinto Figueira renunciaron de sus puestos.

Fotografía Oriental

86 Calle Cebollati 86

MINAS

Esta casa recientemente establecida tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todo lo que concierne á el arte fotográfico.

Disponiendo de todos los procedimientos conocidos hasta el presente, y contando con los aparatos más modernos, haremos retratos de todas clases y sistemas, desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Los retratos de tamaño mayor se harán á elección del interesado; por la Cámara solar ó Oleo, ó Pastel.

Enemigos de encarecer la importancia de nuestros trabajos, y confiados en las oportunitades que de ellos hará el ilustrado público, nos concretamos por el momento á ofrecer el mayor esmero en estos, y modicidad en los precios.

Fitz-Patrik y Rodriguez

AVISO

Por un módico precio se alquila una bonita casa en la calle de Solis, para tratar verse con Domingo Doria (abajo).

AVISO

Se previene al público que la sociedad José Tajan Figni Hms. y Cia, para la fabricación de cerveza, ha sido disuelta, quedando los señores Figni Hms. y Cia únicos dueños hoy de la fábrica de cerveza que existía bajo aquella firma.

Minas, Junio 13 de 1881.

Comisión Departamental
de I. Primaria

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber á los habitantes del Departamento que se ha dispuesto prorrogar hasta el 15 de Julio próximo el plazo señalado para la Recaudación del Impuesto de perros.

Pasado ese tiempo los respectivos revisores procederán á multar á los remisos, de acuerdo con lo establecido en el Código Rural.

Minas, Junio 10 de 1881

La Comisión Departamental.

Juzgado Ldo. Departamental
de Minas

E D I C T O.

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Dr. D. Julio Síez, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civiles, se hace saber la apertura de la sucesión de doña Juana Idalina Baladán, á fin de que los que se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado dentro el término de treinta días.

Minas, Junio 6 de 1881.

Domingo Lenzi
Escríbano Público.

Dr. Manuel Mattos

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle del 25 de Mayo N° 204

"La Colonia Española"

Este importante diario cuya redacción está encomendada al inteligente escritor D. José Mellado, ofrece como regalo á los que se suscriban por un año ó seis meses y paguen adelantado, la magnifica obra D. Quijote en dos tomos perfectamente encuadrados.

Agente en esta, Honorio Pereira, calle Treinta y Tres, n.º donde se reciben suscripciones.

AL PÚBLICO.

Guillermo Fornochia tiene el honor de ofrecer su establecimiento de barbería, situado en la calle 18 de Julio, frente á la botica de D. Juan Ferreiro.

Sueldos

DE GOBIERNO

El abijo firmado reciba poderes para cobrar y reclamar ante quien corresponda me diente una justa comisión.

Para mas informes ocurrase en Minas, á D. Emeterio Rigado y en el Valle de Fuente á Rigado y Cia.

Joaquin Soba

225 — calle de Canelones—225

MONTEVIDEO.

ACEITE BACALAO-FERRO-CUASIO

QUINADO

VINO FORTIFICANTE QUINADO

Elixir antisifilítico depurativo

SON

PREPARACIONES ESPECIALES
Y GARANTIDAS
DE

STRAMÉ

La favorable recogida que estos especialidades han obtenido por parte de los señores Médicos y del público en general, hablan más en su favor que cuantos elogios pudieran hacerse de ellos. Sin embargo, creo conveniente el manifestar públicamente que el Aceite de Bacalao ferro-cuasio quinado, como su autor lo indica, se halla combinado perfectamente con el hierro, la cuaña y la quina; garantizando que en cada cucharada encontrarán 10 centigramos de fierro completamente asimilable, unida á un 5 p.-% de quina y un 2 p.-% de cuaña y que muchos enfermos de los pulmones, fiebres y debilidades fueran perfectamente curados.

Con respecto al Vino fortificante, baste decir que á un buen vino de España se hallan reunidas la quina, la cuaña, la si-marmi, el colombo, la cascarrilla, constituyendo de este modo el medicamento más precioso para las fiebres y para las personas débiles y convalecientes.

AL PÚBLICO

No crean las rivalidades y los dolientes para convencerse de la verdad, hagan uso de estas que al poco tiempo tendrán una notable mejoría y harán preferencia á otras preparaciones de esta clase por estar también en el precio de ellas al alcance de todos.

Lleva la firma del autor abrazando el corcho y frasco.

En venta, en la Farmacia de D. Carlos Sollier.-Minas

Oficina de C. Directa

DEPARTAMENTO

AVISO.

Se avisa al público que por disposición Superior, la oficina de Contribución Directa del Departamento seguirá expediendo los certificados para transacciones rurales, en todo el corriente año.

Minas, Enero 4 de 1881.

Carlos Sollier.

Hemeroteca Rigado
Tienda, Almacén y Ferretería
Surtido especial en artículos de dichos ramos
calle Florida, frente al Colegio de las Hermanas

Juan Dunso

Calle 18 de Julio. El dueño de este establecimiento pertenece al público que ha recibido un gran surtido de artículos de Almacén

Reglamento

PARA RÍA DE GALLOS

Se vende en esta IMPRENTA.

Precio: 5 reales.

Puerto HERMANOS

— 18 de Julio esquina 25 de Mayo —
FERRETERIA, ÚTILES para Escriorio. Surtido de artículos de Tiendada



PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado del Estómago y de los intestinos, es tanto de impureza de la Sangre es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios, dicho medicamento obra como por encanto curando el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de Mujer es realmente maravilloso.

Ungüento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores coztipados y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, enfermedad de la orina que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bot. ó la Cja., para cerciorarse si está la dirección de 533 Oxford Street, Londres, pues si no está entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Se invita á las personas que sean desfamadas por los vendedores que expenden "Las Pildoras y el Ungüento de Holloway falsificados, para que se sirvan comunicar los nombres, inmediatamente para formular procesos legales contra los Ofensores, y recuperarán libremente á los Delatores por el trabajo que se tomen, componiéndolos á que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Bot. de Urbano J. Moreno plaz de la Libertad.

Glóbulos

de

HIERRO

DULCIFICADOS

del doctor Blanport

Estos glóbulos de fierro dulcificados son el remedio mas eficaz como confirman los médicos mas célebres; y al mismo tiempo el más seguro, más suave y el más heróico remedio contra las afecciones y enfermedades del estómago. Su acción está tan libre de cualquier peligro que las personas de complejión mas delicada ó quesos delicadas de pecho, lo toman no solo sin inconveniente; con una ventaja noble:ijo el aspecto general de la Salud; y como también fortifica el estómago, es pues, uno de los mejores remedios contra el flujo blanco de las señoras. A súples, podemos lisonjearnos de que nos queda la gloria de haber sido los únicos en descubrir este precioso medicamento.

MODO de TOMAR LOS GLOBULOS

Durante los dos primeros días deberá tomar el enfermo seis glóbulos y venir aumentando la dosis hasta diez por día; (para los niños se debe empezar por dos, hasta cuatro).

Dr. Blanport (París)
PREPARACIONES DEL Dr. BLANP

PORT.

Pomada contra el reumatismo y dolor agudo, confeccionado con el jugo del árbol Guahame.

Jarabe del Dr. Blanport, contra las pulmonías y los convulsas.

Pildoras contra el reumatismo y dolores agudos, confeccionados con el extracto del arbol de Guahame.

Glóbulos de Hierro del Dr. Blanport, contra las enfermedades del estómago y empobrecimiento de la sangre.

Pildoras purgativas del Dr. Blanport es el purgante mas suave, conocido hasta hoy.

Vino de quina del Dr. Blanport, para fortificar la sangre.

Arbol de GUBMÈ

POMADA

para Reumatismo y dolores agudos

Esta milagrosa pomada confeccionada con el jugo de las hojas del árbol de GUAHAME, oriundo de las Indias, tiene fundado su mérito en las innumerables curas radicales que con ella se han hecho por espacio de tres años en muchas poblaciones de la América Meridional, con la unanimidad aprobación de todos los médicos que han hecho uso de ella.

Los felices resultados obtenidos en la aplicación de esta pomada, tanto de REUMATISMO Y DOLORES AGUDOS, han sido acreditados con testimonios escritos que poseemos y que nos han sido dirigido en muestra de gratitud y alabanza por muchas de las personas que han empleado nuestra pomada y que han sido curadas.

Las virtudes sorprendentes de este precioso descubrimiento, cuyo origen es debido á la casualidad y cuya perfecta eficacia está basada en un largo estudio y en una penosa práctica, quedan probados suficientemente con el solo hecho de usar el específico para la curación de REUMATISMO Y DOLORES AGUDOS.

MODO de APLICAR ESTA POMADA

Se pone una pequeña cantidad en una franela y se frota suavemente en la parte dolorida, dos veces al día.

Se autor Dr. BLANPORT
(PARIS)

Se venden en todas las BOTICAS.

AGENCIA DEPARTAMENTAL DE

MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que la oficina D. Departamental de marcas y señales y agencia de marcas del sistema «Bancos» qued establecida en esta Villa, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, casa de Puerto Hens

Minas, Diciembre 1º de 1880.

El agente oficial.

Leonardo del Puerto

Confitería, café y billar

de D. Isidro Escudero, calle 18 de Julio. Especialidades en toda clase de bebidas.

S. Se hacen ramilletes para obsequios.

ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA Almacén, Ferretería y Barraca de MADEE Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

B. BBBOU

tiene el gusto de ofrecer sus servicios a l respetable público de MINAS.

CALIGRAFÍA, DIBUJO, ARITMÉTICA Y

TENEDURÍA DE LIBROS

IDIOMA FRANCES, ETC.

Por mas informes, dirigirse en este imprenta